

5820

17

Guayaquil, 15 de Julio del 2006

Señor Doctor
PUBLIO AGUSTIN VARGAS PAZZOS
Ciudad.-

Ref: 15300-0-75.

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía CLINICA SANTA CECILIA C.A., en fecha de hoy acordó reelegirlo para el cargo de GERENTE, por el periodo de **Dos años**.

De acuerdo a los Estatutos Sociales de la compañía al Gerente y Presidente le corresponde ejercer la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía CLINICA SANTA CECILIA C.A., se constituyó por escritura otorgada ante el Notario Décimo Tercero del Cantón Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García, el 11 de Agosto de 1.975 y se inscribió en el Registro Mercantil el 29 de Agosto de 1975. Aumentó su Capital y reformó sus estatutos ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Ab Marcos Díaz Casquete, el 08 de Marzo de 1994 y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el 15 de Junio de 1.994

Atentamente,
p) CLINICA SANTA CECILIA C.A.

**SRA. ADRIA POLICARPA ANDRADE DIAZ DE VARGAS.
PRESIDENTE**

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE
Guayaquil, 15 de julio del 2006

**DR. PUBLIO AGUSTIN VARGAS PAZZOS
CI # 0900704651**

NUMERO DE REPERTORIO: 39.361
FECHA DE REPERTORIO: 17/ago/2006
HORA DE REPERTORIO: 14:27

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
1-. **Certifica:** que con fecha diecisiete de Agosto del dos mil seis queda inscrito el Nombramiento de Gerente, de la Compañía **CLINICA SANTA CECILIA C.A.**, a favor de **PUBLIO AGUSTIN VARGAS PAZZOS**, a foja **87.117**, Registro Mercantil número **16.001**.

ORDEN: 39361
LEGAL: Monica Alcivar
AMANUENSE: Ronny
ANOTACION-RAZON: Priscilla Burgos

S

REVISADO POR: 




AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA